GRUPO PARLAMENTARIO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX) en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la **siguiente MOCIÓN consecuencia de interpelación urgente sobre las medidas que el Gobierno va a adoptar para restituir la credibilidad del Ministerio del Interior (Núm. expte 172/000105).**

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El pasado 7 de abril, el partido político VOX convocó el acto de presentación oficial de su candidatura para las elecciones autonómicas madrileñas celebradas el 4 de mayo. El lugar elegido fue Vallecas, la plaza de la Constitución, un Distrito en el que la citada formación política obtuvo el 12% de los votos emitidos, más de 13.000, en las últimas elecciones celebradas.

La tarde previa a la celebración del acto, UNIDAS PODEMOS, partido político del Gobierno de España en coalición, hizo un llamamiento público a boicotear el acto. Concretamente, Juan Carlos Monedero, cofundador de PODEMOS, alentó a los simpatizantes de extrema izquierda en los siguientes términos: *"Vallekas no tiene que regalarle la foto que están buscando hoy los fascistas. Que repiquen las campanas, que en las ventanas suenen canciones antifascistas, que no haya nadie escuchando el discurso del odio. Y mañana vamos todos a desinfectar el suelo con lejía"*.

Bajo el lema *"Ni en las urnas. Ni en las calles. Fuera fascistas de nuestros barrios"*, el llamamiento fue secundado por diversas convocatorias de grupos de extrema izquierda y antisistema (entre ellos, "Vallekas Antifa"), para concentrarse el mismo día, a la misma hora, y en la misma ubicación donde VOX había convocado, legítimamente, su acto de precampaña.

Sin embargo, el cambio cualitativo se produjo cuando los "Bukaneros", los hinchas ultra del Rayo Vallecano, un grupo radical con integrantes arrestados por agresión sexual, robo, lesiones, intento de homicidio, se sumaron públicamente a la movilización convocada por PODEMOS: *"En Vallekas no pasaron. No pasarán.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

Demostremos que el barrio es nuestro. Desbordémoslo, que no haya espacio para el discurso del odio".

El Ministro del Interior tuvo conocimiento, con anterioridad a la celebración del acto convocado por VOX, de la extrema peligrosidad y nivel de riesgo para la seguridad que iba a suponer la movilización de los grupos radicales de extrema izquierda por parte de PODEMOS, dado que, con anterioridad a la celebración del acto convocado por VOX, el Servicio de Información del Cuerpo Nacional de Policía emitió un detallado informe. Información que se ocultó por el Ministro del Interior a VOX.

El 7 de abril, los dirigentes políticos y ciudadanos asistentes al acto de precampaña de VOX fueron enviados a una autentica ratonera. Indefensos, se permitió que niños, mujeres y ancianos accedieran a una plaza donde se vieron rodeados por terroristas callejeros de extrema izquierda a una distancia de, tan solo, 18 pasos. Más de 700 radicales de extrema izquierda se concentraron en la plaza de la Constitución y la Fuerza para su contención desplegada apenas alcanzaba 100 agentes de la UIP operativos, a quienes se les obligó a dejar las bocachas en los furgones al comienzo del acto. Dicho acto se saldó con 35 heridos, dos asistentes del público con la cabeza abierta, un Diputado de VOX trasladado al Hospital y 21 agentes heridos a quienes ni siquiera se les permitió recibir asistencia médica del SAMUR en el mismo lugar.

Se buscaba un muerto. Y el Ministro del Interior, teniendo toda la información, la mantuvo oculta, siendo a todas luces insuficiente el dispositivo policial organizado para mantener la seguridad de quienes ejercieron un derecho fundamental convocando y asistiendo al acto de precampaña y como demuestra el doloroso resultado de heridos. La integridad física de los agentes del Cuerpo Nacional de Policía no fue una prioridad para el Ministro del Interior. Y todo porque la movilización radical había sido convocada por uno de los partidos del Gobierno de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

España en coalición. Y todo porque la violencia política contra VOX había sido instigada desde el mismo Gobierno de España.

SEGUNDO.- Desde la misma noche del 7 de abril, cuando trascendieron a la opinión pública las imágenes dantescas de la extrema violencia que se había vivido en Vallecas, el Gobierno de España justificó la violencia sufrida por VOX. De manera particular, la Ministra de Igualdad y pareja sentimental del líder de PODEMOS, Irene Montero, señaló lo siguiente: *"Los vecinos de Vallecas defienden su barrio del racismo, del machismo, de la lgtbifobia, del odio al pobre. El problema es de quienes blanquean las provocaciones y la violencia de la ultraderecha"*. Quien hoy ha sucedido al líder de PODEMOS como Ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, indicó también esa misma noche lo expuesto a continuación: *"Estaba claro que lo que buscaba VOX hoy en Vallecas era ganar votos en el barrio de Salamanca extendiendo su odio y su violencia. Abascal ha llegado incluso a saltar el cordón policial, provocando una carga. Gracias a los vecinos de Vallecas, que han dicho no al fascismo"*.

En los días posteriores, representantes sindicales del Cuerpo Nacional de Policía desmintieron que se hubiera traspasado el cordón policial y denunciaron el dispositivo policial organizado por parte del Ministerio del Interior.

Como señalaba la Portavoz Adjunta de este Grupo Parlamentario, en sesión plenaria: *"Desde el Consejo de Ministros se instigó la violencia contra VOX. Desde el Consejo de Ministros, a través del Ministro del Interior, se permitió la violencia contra VOX. Y desde el Consejo de Ministros se justificó la violencia contra VOX y se convirtió a VOX en culpable de la violencia sufrida"*.

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

"Ustedes fueron a Vallecas a provocar". En tales términos literales se pronunció el Presidente del Gobierno de España, el Sr. Pedro Sánchez, durante la Sesión del Pleno celebrada el pasado 14 de abril en el Congreso de los Diputados.

Porque convertir a VOX en culpable ante la opinión publica era el objetivo perseguido y, la violencia, sólo el instrumento para conseguirlo, aplicando, de esta forma, contra VOX, la máxima leninista: *"Contra los cuerpos, la violencia; contra las almas, la mentira"*.

¿Quién podría votar a unos supuestos *fascistas* que van provocando la crispación y los altercados públicos? Porque esa fue la imagen distorsionada y falsa de VOX que desde el mismo Gobierno de España se trasladó a la opinión pública, hasta el punto de calificar a la tercera fuerza política de España de *nazis*. Como *"Nazis a cara descubierta"* se refirió a VOX Ione Belarra, recién nombrada Ministra de Derechos Sociales.

TERCERO.- *"VOTOS CONTRA BALAS"*. Así rezó la campaña pública de intoxicación que PODEMOS emprendió después de que, casualmente, en el ecuador de la campaña electoral madrileña, el 22 de abril, el líder de PODEMOS, Pablo Iglesias, hiciera público que tanto él como el Ministro del Interior y la Directora General de la Guardia Civil habían recibido sendas cartas con cartuchos de bala en su interior. Una campaña idéntica a la que, en el año 2018, el dictador venezolano, Nicolás Maduro, puso en marcha en las elecciones presidenciales en Venezuela en las que pretendía la reelección y donde la oposición sufrió constante violencia política en unos comicios ilícitos, bajo el lema: *"Venezolano, tú decides: VOTOS O BALAS; PAZ O VIOLENCIA."*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

El envío de las referidas supuestas cartas amenazantes, casualmente en el ecuador de la campaña, se utilizó de manera intencionada por miembros del Gobierno de España y de los partidos políticos en coalición, PSOE y PODEMOS, para intensificar la violencia contra VOX. Sin ningún tipo de prueba, mintiendo a sabiendas, el Gobierno de España hizo responsable a VOX de esas supuestas amenazas. Y utilizaron todos sus altavoces mediáticos para colocar la campaña en el exacto punto que buscaban y que habían provocado: consiguieron que el lema de la campaña pasara de *"SOCIALISMO O LIBERTAD"* a *"FASCISMO O DEMOCRACIA"*, situando a las fuerzas de la derecha, VOX y PP, dentro de ese fascismo imaginario.

Fue en ese momento cuando la Portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados, Adriana Lastra, promovió la participación activa en los actos de campaña del PSOE del Ministro del Interior y de la Directora General de la Guardia Civil, a fin de exhibirles como víctimas de las supuestas amenazas fascistas. Por primera vez en la historia de la Democracia española un Director General de la Guardia Civil manchaba la neutralidad del Instituto Armado participando, de manera activa, en un acto de campaña electoral.

A las cartas mencionadas le sucedió otra, el 26 de abril, esta vez dirigida a la Ministra de Industria, Reyes Maroto. En esta ocasión no habían balas en su interior sino una navaja en apariencia ensangrentada. Cuando la Portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados, la Sra. Adriana Lastra, tuvo conocimiento de este hecho, aparentemente, durante la celebración de un acto electoral del PSOE, indicó: *"Me acaban de pasar una nota: nuestra compañera Reyes Maroto acaba de recibir una navaja ensangrentada como amenaza. Desde aquí: no vais a pasar, el fascismo no va a pasar. Los demócratas somos más y les vamos a parar el 4M"*.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

La Portavoz socialista acusó falsamente a VOX de estar detrás de esta supuesta nueva amenaza.

La propia Ministra de Industria acusó falsamente a VOX de ser los responsables de esta supuesta nueva amenaza.

Y cuando solo unas horas después la Policía Nacional identificó al autor, porque había puesto sus datos de identidad personal en el remite de la carta, y se supo que era un hombre con problemas de salud mental, el Gobierno de España y los partidos que lo integran en coalición, lejos de retractarse y reconocer su falsa imputación mantuvieron su discurso de odio según el cual VOX era una amenaza para la democracia. Porque la realidad nunca importó. Solo importaba lo que consiguieran hacer creer a los electores a través de la violencia política ejercida contra la tercera fuerza política de España.

CUARTO.- De los graves hechos ocurridos en Vallecas solo se supo, el 15 de abril, que la Policía Nacional había detenido a 13 personas. Ninguna información adicional se proporcionó. Pero el 1 de mayo un diario digital, El Confidencial, publicaba en exclusiva que aquel 15 de abril la Policía Nacional había detenido a 2 personas que forman parte de la seguridad personal del líder de PODEMOS, Pablo Iglesias. Dos falsos escoltas porque no son agentes de seguridad privada. Uno de ellos miembro del grupo radical, los "Bukaneros", y hermano del líder del citado grupo de hinchas de extrema izquierda, el "Pirrakas", conocido por ser habitual su presencia en las inmediaciones de la vivienda del líder de PODEMOS dando instrucciones a la Guardia Civiles en materia de seguridad. Los agentes de la UIP fueron pateados el 7 de abril en Vallecas por miembros de la seguridad personal del líder de PODEMOS.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

Se desconocía, de esta forma, que el Ministro del Interior había sabido, al menos desde el 15 de abril, que PODEMOS estaba detrás de la violencia física que sufrió VOX y, sabiéndolo, ocultó durante 15 días la detención de esos 2 escoltas falsos de Pablo Iglesias mientras se prestaba a ser actor principal de un montaje balístico.

Gracias a esa filtración los españoles conocieron la verdad. Una verdad que VOX siempre supo.

QUINTO.- Como señalaba la Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX, en sesión plenaria: *"Los hechos descritos son de los más graves que han ocurrido en nuestra Democracia. Responden a la ejecución de un plan que, así en su finalidad como en su resultado, encaja con nítida claridad en el concepto normativo de "violencia política":*

- Hay una intención y unos objetivos políticos.

- Se causan unos daños de carácter político.

- Detrás de la violencia se esconde una pretensión de cambio, reforma o revolución: la violencia es el instrumento al servicio de unos fines que, en este caso, pasaban por provocar un cambio político y social que permitiese a las fuerzas de la izquierda hacerse con el gobierno de la Comunidad de Madrid. Mediante la violencia política contra VOX instigada, permitida y justificada desde el mismo Gobierno de España.

Y, lo que es igualmente grave, los hechos descritos guardan extraordinaria similitud con épocas pasadas de nuestra historia y de una historia muy negra en España también protagonizada por el PSOE".

El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmó el pasado 25 de abril durante un acto electoral del PSOE: "VOX ha cruzado una línea y será la última que cruce".

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

Ese día el Presidente del Gobierno ya conocía, por conducto del Ministro del Interior, que había sido la seguridad personal del líder de PODEMOS el brazo ejecutor de la violencia política contra VOX.

Las amenazas de un Presidente del Gobierno a la oposición y la implicación de escoltas en el trabajo sucio de la violencia física nos remontaban así al año 1936. Concretamente al Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados de fecha 16 de junio de 1936. Ese día se debatía en el Pleno una Proposición No de Ley en la que se solicitaba al Gobierno la rápida adopción de las medidas necesarias para poner fin al estado de subversión que vivía España. En aquel momento había un mayor respeto hacia el Congreso de los Diputados y el Gobierno del Frente Popular de la II República estaba presente durante el debate. El entonces Diputado, Calvo Sotelo, Abogado del Estado, se dirigió al Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Casares Quiroga, en el turno de réplica, y le dijo: "Yo tengo, Sr. Casares Quiroga, anchas espaldas. Su Señoría es hombre fácil y pronto para el gesto de reto y para las palabras de amenaza. Le he oído 3 ó 4 discursos en mi vida, los 3 ó 4 desde ese banco azul, y en todos ha habido siempre la nota amenazadora. Bien, Sr. Casares Quiroga. Me doy por notificado de la amenaza de su Señoría. Me ha convertido su Señoría en sujeto y por tanto no solo activo, sino pasivo, de las responsabilidades que puedan nacer de no sé qué hechos. Bien, Sr. Casares Quiroga. Lo repito, mis espaldas son anchas; yo acepto con gusto y no desdeño ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también. Yo digo lo que Santo Tomás de Silos contestó a un rey castellano: "señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis." Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio". Al concluir su intervención, la Diputada comunista, Dolores Ibárruri, conocida como "La Pasionaria", le dijo a Calvo Sotelo: "Éste es tu último discurso". Días después, en la madrugada del 13 de julio de 1936, Calvo Sotelo fue detenido ilegalmente en su casa por "La Motorizada", la milicia de los socialistas madrileños, y durante el traslado en un coche del Gobierno fue

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

asesinado de un tiro en la nuca por el guardaespaldas del entonces líder del partido socialista, Indalecio Prieto".

A tenor de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

MOCIÓN

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

<< El Congreso de los Diputados, como representante del pueblo español y sede de su Soberanía:

- Expresa su más firme condena de toda actuación u omisión que menoscabe el derecho que tienen todos los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal, reconocido en el artículo 23 de la Constitución Española. Especialmente, condenamos la violencia padecida por el Partido Político VOX durante la campaña electoral de las elecciones a la Asamblea de Madrid.
- Acuerda la reprobación del Ministro de Interior, de la Ministra de Igualdad, de la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, por su colaboración y cooperación activa en la campaña de difamación padecida por VOX a lo largo de la campaña electora a las elecciones a la Asamblea de Madrid.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

El Congreso de los Diputados insta al Presidente del Gobierno a que destituya al Sr. Ministro de Interior, a la Sra. Ministra de Igualdad, a la Sra. Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 y a la Sra. Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a lo siguiente:

- A que por parte del Ministerio de Interior se investigue el desempeño de funciones de seguridad privada por parte del personal de la formación política Unidas Podemos, incumpliendo la normativa vigente en la materia
- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos en el Ministerio de Interior, de conformidad con el artículo 9.3 de la Constitución Española, restituyendo la credibilidad de dicho Ministerio>>.

C.DIP 123537 14/05/2021 10:02

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es